

orden comias a V. a fin de que dichas disposiciones
se tengan presentes en la proxima reunion de
la Corporacion municipal.

Lo que en digno se inserta en este periodico ofi-
cial para la debida publicidad y efecto consiguie-
tes. Muncia 20 de Julio de 1858. Manuel Estor

Esta Corporacion en vista de la precedente
Real orden acordaron en cumplimiento en
todas sus partes; y en su virtud: Dispusieron de
de luego proceder al sorteo que se determina
en el articulo primero de la Ley vigente de Ayunta-
mientos y en el cincuenta y cuatro del Regla-
mento de 16. de Setiembre de 1849, para la eje-
cion de la misma: para cuyo efecto se escri-
vieron en una papelita los nombres de los tre-
ce Señores Concejales que hoy componen esta
Ayunt.^o por haber fallecido el Alcalde D. Fran-
cisco Coma Garcia, tan que se introduyeron
en otra votan que fuerin colocadas en un
globo, y en otra tres papelitas en ocho de
ellas, se escribió la palabra queda, ^{de los Concejales} y en las
cinco restantes = la de = Sale; ^{de los Concejales} tan que igualmente
se introduyeron en otra votan. Se depositaron
tambien en otro globo; el de los nombres

